

## **INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Como Gerente General de la empresa **SOLUCIONES CARMEVALU S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con expediente N° 160451 pongo en consideración de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diez y ocho.

### **1.- GENERALIDADES.**

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

### **2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2018 refleja un activo total de \$ 443.209,25 dólares, así también se determina un pasivo total de \$ 415.328,40 dólares, cerrando la ecuación contable, está el patrimonio por un valor de \$ 27.880,85 dólares.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados Financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

El Estado de Resultado Integral, compuesto básicamente por los ingresos producto de Rendimientos Financieros los cuales se encuentran sustentadas en las acreditaciones en la cuenta bancaria de la empresa por un valor \$ 6.878,18 dólares.

Los costos y gastos están relacionados con la operatividad del negocio, principalmente resalta; Honorarios profesionales, Asesoría Técnica, Suministros y materiales, y demás gastos operacionales reflejados en el estado de resultados cuyo valor total asciende a \$33.367.18 dólares; determinando una pérdida contable por un valor de \$ 26.489,00 dólares.

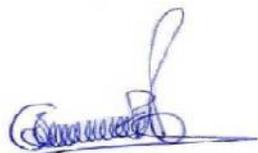
Cumpliendo con las disposiciones legales se realiza el cálculo exigido por ley donde se determina el impuesto a la renta luego de lo cual se determina una pérdida financiera de \$29.242,14 dólares; la cual es puesta en consideración de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, para la toma de decisiones que conlleven a superar esta pérdida de tal forma que la empresa no genere una causal de disolución establecida en la ley de compañías.

### **3.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta Universal Extraordinaria.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



**Carmen Guillen Orellana**  
**Gerente General**